UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Derecho Internacional Privado e Historia del Derecho

Ángeles Lara Aguado

- Descargar curriculum completo (PDF)

Datos Académicos

- Profesora Titular de Derecho internacional privado de la Universidad de Granada desde el 20 de enero de 2000.
- Doctora en Derecho por la Universidad de Granada (18 de abril de 1996), con la calificación apto cum laude por unanimidad y Premio Extraordinario de Doctorado concedido por la Universidad de Granada en septiembre de 1999.
- Licenciada en Derecho por la Universidad de Granada en julio de 1991, con la calificación de Sobresaliente y Premio Extraordinario de Licenciatura (Universidad de Granada), 3 de febrero de 1992.

Cargos Académicos

- Secretaria del Departamento de Derecho internacional privado e Historia del Derecho desde el 1 de octubre de 2005.
- Miembro de la Comisión de Disciplina de la Sección Departamental Derecho internacional privado desde el 6 de julio de 2005.
- Miembro de la Comisión de Relaciones Externas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada desde el 18 de junio de 2008.
- Miembro de la Junta de Centro de la Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada de Granada, desde 2005.
- Miembro de la Junta de Centro de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada desde abril de 2008.

Investigación

Copyright© 2026 Universidad de Granada

- Miembro del Grupo de investigación de la Junta de Andalucía SEJ-175: “Comunidad Europea y Derecho Internacional Privado”.
- Miembro del Proyecto de Investigación I+D+I DER 2010-15753: “Derecho contractual comparado”, de la Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional I+D+I, Subdirección General de Proyectos de Investigación, del que es investigador principal D. Sixto Sánchez Lorenzo, con una duración desde el 1-1-2011/31-12-2013 y una subvención concedida de 72.600 euros.
- Investigadora del Proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía P09-SEJ-4738 “Análisis transversal de la integración de mujeres y menores extranjeros nacionales de terceros Estados en la sociedad andaluza: problemas en el ámbito familiar”, del que es investigadora principal Dª. Mercedes Moya Escudero, con una duración desde febrero de 2010 hasta febrero de 2014 y una subvención de 157.923,68 euros.
- Ficha del Investigador

Líneas de Investigación Actuales

- Derecho contractual comparado.
- Nacionalidad.
- Derecho de extranjería.
- Derecho internacional de la familia.

Copyright© 2026 Universidad de Granada